



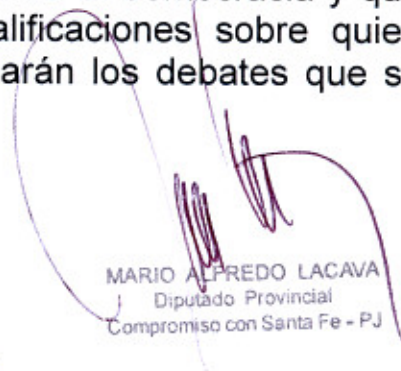
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
17 NOV 2010	
Recibido.....	1345.....Hs.
Exp. N°.....	24730.....C.C.S.

## PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados expresa su más enérgico repudio a los actos de vandalismo producidos en la fachada del partido SI, por considerar que la intolerancia es enemiga de la democracia y que no será a través de violencias y descalificaciones sobre quien piensan distinto, que se realizarán y saldarán los debates que se planteen en la sociedad.

  
SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

  
MARIO ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ

## FUNDAMENTOS

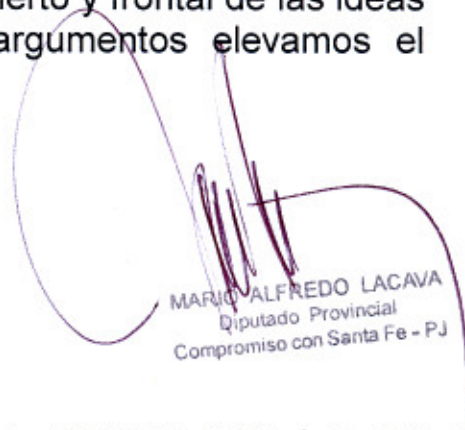
Señor Presidente:

Fundamenta el presente proyecto, los actos de vandalismos propiciados en el frente del partido SI, y declaramos públicamente nuestro repudio y expresamos que una vez mas se atenta contra la esencia de la democracia que es el debate político y democrático.

Un debate democrático debe rechazar los agravios, las descalificaciones, las desacreditaciones de quien opina distinto.

Solo desde la tolerancia a todos los pensamientos y posturas, en el debate abierto y frontal de las ideas se encontrará la verdad. Con estos argumentos elevamos el presente proyecto de declaración.

  
SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

  
MARIO ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ